

CASTELLANO



# CORTS VALENCIANES

/ Plaza de San Lorenzo, 4 / 46003 Valencia /  
/ Visitas concertadas 963188000 /  
/ [www.cortsvalencianes.es](http://www.cortsvalencianes.es) /



CORTS VALENCIANES

LES CORTS VALENCIANES SON EL PARLAMENTO DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

Les Corts Valencianes son el espacio democrático donde nuestros representantes **defienden nuestros derechos y deciden los deberes** que toda la ciudadanía hemos de asumir mediante el debate, la redacción y la aprobación, si procede, de las leyes.

Todos los partidos políticos, federaciones y coaliciones, en proporción a los votos recibidos, formarán los diferentes **grupos parlamentarios**.

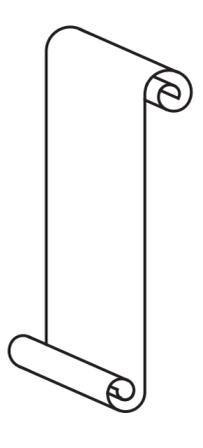
## ¿QUÉ SON LAS CORTS VALENCIANES?

Las personas elegidas tras las elecciones son las diputadas y los diputados autonómicos que durante una legislatura nos representarán en nuestro parlamento. Actualmente son **99 representantes**.

Les Corts Valencianes representan al pueblo de la Comunitat Valenciana, a toda la ciudadanía, independientemente de su voto.

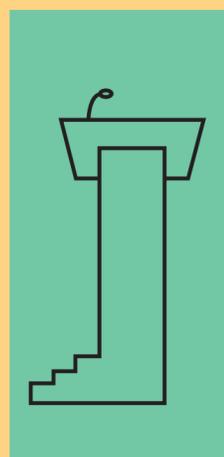
## LAS FUNCIONES DE LAS CORTS VALENCIANES SON:

La ciudadanía de todas las comunidades autónomas, así como la del Estado, elegimos a nuestros representantes dándoles una gran responsabilidad: gobernar durante una legislatura (cuatro años) nuestro territorio por medio de las leyes y de la acción del gobierno.



**Legislativa:**  
Elaborar y aprobar leyes.

**Presupuestaria:**  
Se aprueba la distribución del dinero público.



**Creación, impulso y control del gobierno de la Generalitat.**



● Consell  
● GP Socialista  
● GP Unides Podem  
● GP Vox  
● GP Compromís  
● GP Popular  
● GP Ciudadanos

LES CORTS VALENCIANES, PARA FUNCIONAR, SE ORGANIZAN EN GRUPOS DE TRABAJO DENOMINADOS ÓRGANOS DEL PARLAMENTO:

### DIPUTACIÓN PERMANENTE

Vela por los poderes de la cámara cuando Les Corts Valencianes no están reunidas.

### COMISIONES

Formadas por grupos de diputadas y diputados, estudian y preparan las iniciativas y temas que se verán posteriormente en el Pleno. También, con autonomía, cumplen funciones de control e impulso (preguntas, comparencias, proposiciones no de ley...)

### JUNTA DE SÍNDICS

Formada por los portavoces de los grupos parlamentarios, planifica el trabajo de Les Corts Valencianes.

Dirige, ordena y planifica el trabajo parlamentario.

### PLENO DE LAS CORTS VALENCIANES

La reunión de todos los diputados y las diputadas para debatir y aprobar las normas de la Comunitat Valenciana.

### LA PRESIDENCIA

Representa y dirige el parlamento.

OTRAS DE NUESTRAS INSTITUCIONES AUTONÓMICAS SON:

SÍNDIC DE GREUGES

Defiende nuestros derechos y libertades.

SINDICATURA DE COMPTES

Controla la actividad económica de las instituciones.

CONSELL VALENCIÀ DE CULTURA

Trata los temas referentes a la cultura valenciana.

ACADÈMIA VALENCIANA DE LA LLENGUA

Determina y elabora la normativa lingüística de nuestra lengua.

COMITÉ ECONÒMIC I SOCIAL

Órgano consultivo en materias económicas, sociolaborales y de empleo

CONSELL JURÍDIC CONSULTIU

El Consell y las administraciones autonómica y local pueden hacerle consultas en materia jurídica.